

# Lo peculiar de una experiencia laboral (más) olvidada: El empleo doméstico en Rota tras la instalación de la Base Naval norteamericana (1955-1975)

The peculiarity of a work experience (more) forgotten: the domestic employment in Rota after the installation of the US Naval Base (1955-1975)

Carmen Millán Patino

Universidad de Cádiz  
carmen.millan.patino@gmail.com

Recibido el 25 de enero de 2017  
Aceptado el 4 de noviembre de 2018  
[1134-6396(2019)26:1; 247-274]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v26i1.5579>

## RESUMEN

A través del recuerdo y la memoria de algunas de sus protagonistas, con este trabajo nos acercamos al empleo doméstico femenino realizado por cientos de mujeres roteñas tras la instalación de la Base militar norteamericana en su término municipal. Se intenta no sólo visibilizar unas actividades nunca tenidas en cuenta a la hora de valorar el impacto económico que supuso este hecho para la localidad, sino sobre todo comprender, tras una primera aproximación contextualizadora a las condiciones de vida previa a la llegada de los norteamericanos, cómo vivieron estas jóvenes trabajadoras las paradojas entre el discurso ideológico tradicional impuesto por el régimen y las imágenes de modernidad que provenían de sus nuevos empleadores.

**Palabras clave:** Historia Oral. Empleo femenino. Franquismo. Género. Subjetividad. Bases norteamericanas.

## ABSTRACT

Through the memory of some of its protagonists, with this work we approach the domestic employment carried out by hundreds of women from Rota after the installation of the US military base in its municipality. The aim is not only to visualize activities never taken into account when assessing the economic impact of this fact for the town, but, above all to understand, after a first contextualizing approach to living conditions prior to the arrival of the Americans, how these young female workers lived the paradoxes between the traditional ideological discourse imposed by the regime and the images of modernity that came from their new employers.

**Key words:** Oral history. Female employment. Francoism. Gender. Subjectivity. US military bases.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Nuestras protagonistas: breve apunte metodológico. 3.—Mujeres roteñas: ¿fieles al modelo franquista? 4.—Los americanos nos cambiaron la vida: el empleo doméstico. 5.—Reflexiones finales. 6.—Fuentes documentales y hemerográficas. 7.—Referencias bibliográficas.

### *1.—Introducción*

El trabajo como dimensión y experiencia esencialmente humana, obedece a circunstancias políticas, económicas, culturales y familiares determinadas, capaces de movilizar estrategias y recursos tanto individuales como colectivos y de crear vínculos y relaciones de solidaridad, expectativas, modos de vida e identidades. Un ámbito donde género, clase, edad y etnia condicionan y determinan tanto las oportunidades de participación en el mismo, como el valor económico y social que se les atribuye.

Así, el trabajo “femenino” se caracteriza en nuestra sociedad por aspectos tales como eventualidad, opcionalidad, cualidades innatas, etc., que lo relegan a actividades fuertemente feminizadas e infravaloradas con respecto a los trabajos “masculinos”, considerados socialmente el eje vertebrador del sistema productivo y sustento básico de los hogares (Téllez Infante, 2001).

Un planteamiento androcéntrico, jerárquico y excluyente, fruto de una ideología patriarcal que desde el feminismo es considerada responsable junto con el capitalismo de esta división sexual del trabajo, ambos interesados en dificultar el acceso de las mujeres a determinadas áreas de producción, o convertirlas en mano de obra subsidiaria, ayudando a perpetuar su histórica subordinación dentro del ámbito familiar (Borderías *et al.*, 1994).

Siguiendo este orden y a pesar de constituir un elemento clave para el bienestar cotidiano (Torns, 2008), el sistema minusvalora la importancia social del trabajo doméstico y de cuidados, tanto si son remunerados como si no, al adscribirlos a la “naturaleza” femenina y el ámbito de lo privado y afectivo (Carrasco *et al.*, 2011).

No obstante, el esfuerzo por visibilizar el trabajo de las mujeres ocurrido en las últimas décadas, en gran medida desde la investigación feminista, constata el protagonismo del trabajo femenino en la sucesiva mejora del bienestar material en los hogares, haciendo cuestionar el planteamiento clásico de la figura del varón “ganador de pan” como principal proveedor de las familias (Ballesteros Doncel, 2002).

Desde esta perspectiva y para el contexto que nos ocupa, el primero de los objetivos perseguidos en este trabajo no es otro que sacar a la luz unas circunstancias laborales concretas, nunca tenidas en cuenta a la hora de valorar el impacto económico que supuso para Rota la instalación de una Base militar, como fue la importante demanda de empleo doméstico “irregular” relacionado con la presencia norteamericana.

Sumado a la ocultación que históricamente y por múltiples factores ha sufrido el trabajo de las mujeres en las estadísticas oficiales, es importante constatar además la complejidad que supone la medición de este tipo de trabajos por su propia naturaleza, puesto que eluden todo tipo de normas fiscales, laborales, de seguridad, etc., según la definición dada por el Consejo Económico y Social de España (CES). No obstante y aun no siendo posible su cuantificación exacta, entendemos que han de ser tenidos en cuenta ya que todos los indicios y estimaciones apuntan a su indudable impacto en el mercado laboral roteño de aquellos años<sup>1</sup>.

Ante este panorama y a falta de datos oficiales que pudieran aportar algún dato significativo, el uso de fuentes orales se revela en este caso como método imprescindible a la hora de evaluar los temas en cuestión, pero sobre todo y para lo que aquí más nos interesa, como vía privilegiada para adentrarnos en la experiencias de quienes lo protagonizaron (Llona, 2012:16). La posibilidad que ofrece este tipo de investigaciones de poder considerar el ámbito subjetivo de la experiencia humana, nos permite plantear una serie de preguntas relacionadas ya no solo con las condiciones de trabajo, sino con las actitudes y trayectorias de vida de las propias protagonistas (Villegas y González, 2011). Mujeres cuyas vidas, necesidades y problemas marcados en gran medida por la repentina instalación de la Base en su entorno, pero también por las políticas autárquicas y represivas del régimen franquista, no empezaban y terminaban con el trabajo asalariado.

A este respecto, los testimonios de quienes se dedicaron a ello hablan de una contribución a veces fundamental para la economía familiar; pero también de la necesidad de hacerlos compatibles con el ineludible papel de hijas, novias, esposas y madres cuidadoras asignado a su condición femenina, y muy especialmente, del hecho de haber tenido que enfrentarse de manera imperiosa a un nuevo ámbito laboral que rápidamente se convertiría en espacio privilegiado de interacción entre ambas culturas. Una situación no exenta de conflictos y contradicciones, que nos pone sobre la pista de cómo afectaron estos cambios de modelos a las subjetividades de unas jóvenes con una preparación, no más allá de la doméstica, con la que debieron afrontar esta nueva situación. ¿Cómo vivieron las paradojas

1. Con respecto a las investigaciones preocupadas por la valoración de la tasa de actividad femenina en España, de obligada consulta son los trabajos de Cristina Borderías (1994, 2003, 2012), Pilar Pérez-Fuentes (1995, 2004) o Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (2003), entre otros, los cuales han permitido visibilizar los condicionantes económicos, sociales, culturales y familiares que han ido marcando la participación de la mujer en el mundo laboral. Para ello, ha sido necesaria la redefinición de conceptos clásicos —comenzando por la propia noción de “trabajo” y su interdependencia con la esfera privada—, adoptar miradas microanalíticas, locales y regionales para su análisis, así como el uso y tratamiento de fuentes alternativas tales como los Padrones Municipales o los Censos Obreros; registros que dejan ver más allá de datos nacionales, aunque sin olvidar “la dificultad de establecer un índice corrector de la tasa de actividad registrada en función del modelo de desarrollo económico; pues cada caso es un universo complejo en el que inciden demasiadas variables” (Borderías, 2012:33).

entre el discurso ideológico tradicional impuesto por el régimen y las imágenes de modernidad que provenían de sus nuevas empleadoras?

Lavado y planchado de ropa de militares, cuidado de niñas y niños y servicio doméstico, principalmente, serían tres de las actividades más comunes y demandadas en un principio por estos nuevos vecinos, por lo que el rol asignado a la mujer en el terreno laboral se perpetúa a pesar del supuesto abanico de posibilidades nuevas que prometía la Base norteamericana. No obstante, la instalación del recinto militar facilitó la aparición de nuevos espacios de socialización no siempre acordes a los dictados por el régimen como forma control social y político femenino. ¿Hasta qué punto entonces este “encuentro cultural obligado” hizo posible transgredir, de alguna manera, el modelo de mujer pretendido por el Estado?

Como testigos de primera mano de la llegada norteamericana, sus testimonios permiten conocer también el antes y el después de esta circunstancia; desde las estrecheces y casi nulas oportunidades económicas, sociales o educativas que supuso vivir una etapa autárquica y de posguerra, hasta las posibilidades de mejora que los cambios económicos y políticos del proceso de apertura del régimen en general y de la Base en particular, hicieron posible. Ciertamente, la llegada del contingente militar acarrearía tales consecuencias, que se hace necesario un breve repaso a la situación de partida para entender mejor el impacto que este hecho supuso para quienes lo vivieron.

Para los habitantes de esta pequeña población no sólo se construía un recinto militar que ya desde sus comienzos les estaba afectando laboralmente, sino que, como en una particular máquina del tiempo, la presencia norteamericana mezcló de la noche a la mañana como “adelanto” a los nuevos proyectos del régimen, *Chevrolets* con animales de carga, lebrillos y tendedores con lavadoras y secadoras, gazpacho con Coca-cola, chalets con casas de vecinos, autarquía en definitiva, con modernidad y sociedad de consumo.

## 2.—*Nuestras protagonistas: breve apunte metodológico*

El estudio de la identidad de género y sus proyecciones socioculturales abordado desde la Historia oral y a través de un “tratamiento hermenéutico de la memoria” (Llona, 2009: 359) se ha constituido en los últimos años como vía privilegiada para comprender las relaciones que los actores sociales “en un contexto local concreto, establecen con este medio y cómo en esta confrontación se dibujan mecanismos de adaptación y de continuidad o de ruptura, anticipación y cambio” (Borderías, 1993: 46).

Esta revitalización e interés por la memoria ha supuesto una revisión teórica de la misma, centrada en la vinculación existente entre memoria y experiencia individual y/o memoria e historia. Unas relaciones que la convierten “en fuente única y valiosa desde el punto de vista del análisis histórico”, dado que la elaboración

de los recuerdos no es un acto estrictamente individual, sino que es el resultado del apoyo del individuo en “los marcos de la memoria social” (Halbwachs, 2004) hasta el punto de que ambas son inseparables (Llona, 2009: 355-362).

Memorias compartidas, “superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder” (Jelin, 2002: 22) expresadas por un sujeto que narra sus experiencias y que, como afirma Mónica Bolufer, no responde al *yo* coherente que se esfuerza en representar, sino a identidades múltiples, cambiantes e incluso contradictorias “todavía difícil de asimilar cuando los sujetos en cuestión son femeninos” (Bolufer, 2014: 97). En este sentido y a la vez que herramienta imprescindible, la metodología utilizada es también constructora de realidades en cuanto que el sujeto que narra su historia, fuertemente influenciado por el contexto, está en continuo proceso de representación/exhibición dirigido hacia un orden y significado (Roca i Girona y Martínez Flores, 2012). En palabras de Alessandro Portelli “las fuentes orales no dicen sólo qué hizo la gente, sino también qué quiso hacer, qué creyó estar haciendo y qué cree haber hecho” (Portelli, 1991: 42).

Es por tanto ese “criterio selectivo” a la hora de narrar, en el que se enfrenta “lo fiable y lo literario” (Díaz Sánchez, 2012: 197), lo que hace que el relato de vida nunca sea un recurso exclusivo para comprender la subjetividad de una época. Sólo poniendo a dialogar narración con el contexto político, social y cultural es posible llegar a comprender su contenido (Llona, 2012: 29).

Así y sin olvidar el contexto socio-cultural represivo de la España franquista en el que se enmarca la investigación, hemos intentado plasmar, en la medida de lo posible, las interrelaciones socioestructurales que generó la presencia norteamericana a nivel local mediante la consulta en el Archivo Histórico Municipal de Rota (en adelante AHMR) de los libros de Actas, Empadronamiento, Sanidad, Correspondencia, Denuncias, etc. de aquellos años. Información que ha servido para nutrir y en algunos casos contrastar o cruzar datos recogidos en los testimonios, ayudándonos a describir también, desde una perspectiva etnográfica, el contexto en el que se desarrollan.

Sumado a esto, fuentes tales como prensa y revistas de la época dan cuenta de aspectos relacionados tanto con el discurso político justificando la nueva y “positiva” relación con EE.UU, como de las representaciones sociales construidas por los distintos medios de comunicación del régimen con respecto a estos nuevos amigos. Textos en los que se observa la manera en la que el nacionalcatolicismo intentaba resistirse a un modelo americano basado en la promoción de modos de vida, logros tecnológicos y de bienestar —su *american way of live*— (Niño, 2009: 42) que chocaba frontalmente con una política autárquica cargada de prejuicios ideológicos y nacionalistas.

Nuestras protagonistas, ocho mujeres de edades comprendidas entre los 67 y 87 años, fueron escogidas mediante muestreo intencional teniendo en cuenta tres variables fundamentales: edad, sexo y haber realizado algún trabajo relacionado

con la presencia norteamericana. Todas ellas tienen en común circunstancias vitales de partida muy parecidas, a saber, son mujeres roteñas, casadas, madres de familia y con un nivel de estudios mínimos aunque todas saben leer y escribir.

Justo es reconocer que contactar con ellas ha sido la tarea menos complicada de todo el proceso de investigación. Además de la facilidad con la que podemos encontrar a mujeres que trabajaron “para los americanos” —hecho sabido por todo el vecindario—, el conocimiento por quien escribe del espacio como roteña que ha vivido parte de la etapa en cuestión y testigo de la realización de estos trabajos por algunas de las mujeres del entorno familiar, han hecho más fácil las primeras tomas de contacto así como la comprensión de muchas de las explicaciones que han ido surgiendo.

### 3.—*Mujeres roteñas: ¿fieles al modelo franquista?*

Francisco Franco, que regía los destinos de la patria por la gracia de Dios, les había alquilado unos terrenos para que construyeran sus bases y trajeran sus aviones y sus artefactos nucleares. La proverbial astucia del dictador para tratar con los americanos se compendió en una consigna memorable: firmar lo que os pongan por delante. El precio del alquiler, como ya se puede suponer, fue irrisorio y el inquilino plantó sus reales en los terrenos arrendados para quedarse en ellos sin necesidad de dar cuenta a nadie de sus andanzas (Santos Juliá, 2011)<sup>2</sup>.

Parte de esos terrenos alquilados de los que habla Santos Juliá, suponían para Rota la pérdida de casi el 27% de sus tierras más fértiles de un término municipal de 8.426 ha. (Román Antequera, 2008: 35), llevándose a cabo mediante expropiaciones forzosas<sup>3</sup> y marcando lo que sería el inicio de una época radicalmente diferente caracterizada por el rápido abandono de la agricultura, la pesca y la ganadería. Actividades que junto con el turismo y una industria en la que únicamente destacaban las fábricas de conservas de pescado, de refrescos y gaseosas, carpinterías y pequeños negocios de venta de muebles, conformaban las activida-

2. Fragmento del artículo “Del inquilinato a la amistad” *El País*, 25/06/2011. Disponible [http://elpais.com/diario/2011/06/25/babelia/1308960749\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/06/25/babelia/1308960749_850215.html). Consultado el 22 /12/ 2016.

3. En noviembre de 1954 José León de Carranza, alcalde de Cádiz e hijo adoptivo de la villa de Rota, envía una carta a Franco en la que exponía la precaria situación en la que se dejaba a los 525 colonos afectados tras la expropiación de sus tierras. El realojo se dispuso bajo la tutela del Instituto Nacional de Colonización (INC) en parcelas del término municipal de Jerez (Guadalcaacín, Nueva Jarilla) Puerto de Santa María (Poblado de Doña Blanca) o Arcos (La Junta de los Ríos) entre otros. Quienes abandonaron su localidad natal tras pasar un examen sobre condiciones personales, profesionales y sanitarias, fueron aquellos agricultores que realmente no tenían otro medio de subsistencia (Piñeiro Álvarez, 2002: 83-104).

des económicas más importantes anteriores a la construcción del recinto militar (Piñeiro Álvarez, 2002: 231).

Bajo estas circunstancias económicas y con una población de 10.193 habitantes<sup>4</sup> se puede intuir que el empleo doméstico, “servir” como se denominaba popularmente, era una de las pocas opciones que ofrecía el panorama laboral a las jóvenes de la localidad gracias a la demanda de algunas familias adineradas del propio pueblo o familias venidas de Sevilla, Madrid o Extremadura, principalmente, desplazadas a Rota durante la época estival (Bejarano Jiménez 2007: 6-7):

“(…) de soltera, limpiaba las caspuertas de las señoras que venían de los campos para la Virgen del Rosario y Semana Santa ¡‘resfregando’ los suelos con arena y jabón verde! Mi hermana Juana en los chalets de Alba en el verano, cuando venían los señoritos” (Carmen V).

Una actividad que podía prolongarse todo el año si conseguían trabajar como internas, lo que suponía cierta mejora salarial ya que como queja común, estos trabajos temporales estaban muy mal pagados:

“Aquí en Rota había un sitio donde tú podías encontrar las ofertas para poder ir a trabajar para las ‘veraneantas’, sevillanas, allí a la plaza [de abastos] y digo a ver... qué anuncio hay... Entonces había uno para Sevilla (...) Digo... bueno pues me voy. Entonces ganaba más dinero y estuve dos años trabajando” (Milagros A).

Otra opción de empleo era la relacionada con la fábrica conservera y de salazón denominada *Océano*, propiedad de José León de Carranza, conocida popularmente como la Fábrica de Don León. En 1956 tenía empleados a 15 varones y 50 mujeres dedicadas a envasar atún, bonito o caballa en aceite en recipientes de hojalata que también se fabricaban en la misma<sup>5</sup>, constituyendo una de las pocas oportunidades que el bajo nivel de industrialización de la localidad podía ofrecerles. La Reglamentación de Trabajo del Consorcio Almadrabeto S.A. publicada en el Boletín Oficial del Estado (en adelante BOE) n.º 308 de fecha 10 de Diciembre de 1957<sup>6</sup>, da una idea de cómo debía ser el funcionamiento general con respecto a la organización del trabajo, las tareas que debía realizar el personal empleado así como los sueldos establecidos a partir de una clasificación por sexo y tipo de contratación, a saber, fija por jornada, por horas y a destajo.

4. Una de las primeras consecuencias de la construcción del recinto sería el espectacular aumento de población que en veinte años se duplica; de 10.193 h. de hecho censados en 1950 pasaría a 23.885 h. en 1970 (Román Antequera, 2008: 10).

5. AHMR legajo 5708.

6. BOE <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1957/308/B07399-07413.pdf> Consultado el 14,09/2016.

Haría falta de todos modos un conocimiento más preciso de esta fábrica en cuanto a organización, mecanismos de acceso, etc., que pudiera ofrecer una visión más amplia y real de la importancia que tuvo esta industria como generadora de empleo para la localidad. Sin embargo, resulta fácil imaginar que la dinámica de funcionamiento y política empresarial, más allá de las normas que oficialmente debían cumplir según el BOE, no distara mucho de otras industrias conserveras de ámbito nacional estudiadas, tal es el caso de las industrias de transformación de pescado gallegas, que sí cuentan con estudios al respecto (Muñoz Abeledo, 2003), o más cercano geográficamente sobre las obreras conserveras en el Puerto de Santa María, centrado en el periodo de la Segunda República (Pérez Sánchez, 1998).

Estas investigaciones ponen de relieve un tipo de empresa en las que división por sexos, jerarquización del espacio e irregularidad en las contrataciones, llegaban a constituir un espacio laboral extremadamente feminizado debido en gran medida a la consideración de estos trabajos realizados por mujeres como “complementario a la economía familiar”, de menor cualificación y nivel salarial con respecto al empleo masculino (Muñoz Abeledo, 2009: 293-297).

Juana P., empleada en la conservera roteña, da buena cuenta de esta situación:

“Yo no [tuve ningún tipo de seguridad social] porque trabajé muy poco tiempo. Pero mi madre sí que la tuvo. Unas sí y otras no (...) Había una plantilla que era la que ponía el pescado más bien puesto...estibando, esa gente estaba aparte y eran los que lo hacían mejor. Nosotras le poníamos las tapas (...) cuando venían las caballas y el atún eran las que se ocupaban de etiquetar las latas. Era un trabajo de verano, temporal, yo ‘echaba más tiempo’ porque lo de las latas duraba más. Los dedos imagínate, porque las latas cortaban...imagínate. ¿El sueldo? ¡ofú!,”pa que le den (risas) Ni me acuerdo lo que cobraba”.

Igualmente y contrario al discurso moralista que pretendía la reclusión de la mujer en los hogares como “elemental y necesaria medida para salvaguardar la salud y honestidad femeninas” (Marín Triana, 1938. Citado por Ruíz Franco, 2000: 252), el relato de Juana sigue mostrando que mujeres y varones trabajaban en los mismos espacios:

“Allí lo mismo trabajaba las solteras que las casadas, el hombre con la mujer, mayores, jóvenes ¿y eso de que los maridos no querían que trabajaran, eso? laránlarán (tono de burla) allí trabajaba todo el mundo junto. En el gremio [nivel social] de nosotros había que trabajar...”

Los testimonios tomados como ejemplo ayudan a captar las contradicciones entre el discurso ideológico dominante y la realidad social. El servicio doméstico era generalmente el primer empleo para todas estas mujeres en un contexto económico de precariedad, característico de los primeros años de dictadura (Sarasúa y Molinero, 2009: 337), donde sus sueldos suponían un recurso básico para el

presupuesto familiar y al que todas las informantes calificaron por unanimidad de “mucha miseria”. La posibilidad de un trabajo no vinculado al servicio doméstico, además de la fábrica conservera, seguía relacionado con actividades flexibles y de menor cualificación con respecto al modelo masculino tales como costureras o dependientas en algunos de los pocos comercios con los que contaba la localidad.

Por otro lado, querer acceder a sus propias experiencias como mujeres dentro del círculo laboral obliga a considerar, más allá de estos discursos hegemónicos, otros aspectos de orden social y cultural como son los límites entre lo público y lo privado, las relaciones de poder entre los miembros de la familia o la manera en que las mujeres han ejercido su influencia sobre la misma a partir de ciertas prácticas disuasorias, de mediación, presión etc. como única vía posible contra el principio de obediencia y subordinación procurado desde los discursos morales (Morant y Bolufer, 2009: 154-155). Como afirman estas autoras, gracias a estos nuevos enfoques podemos reproducir prácticas que, aunque no niegan la sumisión en el ámbito familiar y de pareja, cuanto menos “matizan” estas relaciones.

Había que trabajar, “no había otra”, respondieron todas a la pregunta de qué le parecía a sus padres, novios o maridos que trabajasen fuera de sus casas en aquellas circunstancias. Teniendo en cuenta estos planteamientos, cabría preguntarse qué grado de subordinación encierran cada una de sus respuestas con respecto al varón, a pesar de estar sometidas a unos rígidos imperativos morales, sociales y económicos con los que se pretendía impedir cualquier forma de independencia económica o familiar (Sarasúa y Molinero, 2009: 317). En el caso de Milagros A., su testimonio muestra una clara intención personal de búsqueda y mejora salarial aunque para conseguirlo, las relaciones de pareja precisaran, al menos, de cierta negociación:

“Por la noche hablé con Pepita y le dije que yo quería ganar más dinero y me dijo que no, que ella no podía. Entonces yo, pues yo tengo que buscar [mejor sueldo]. Entonces yo le dije a mi hermana que se quedara ella a cargo de la casa, hombre, porque mi hermana estaba todavía soltera [pues] que se quedara a cargo de la casa que yo me iba a ir una temporada por ahí para ganar más dinero (...) de allí me busqué una casa y me fui a trabajar a Sevilla; después de Sevilla en la casa de D. León de Carranza ¡Anda que no veas lo que yo pasé con Manolo [novio] trabajando en esa casa! Ya estaba yo tomada de dicho, pero me hacía falta trabajar. Allí estaba Luis, un muchacho que iba en el yate de Don León a pescar. Yo era guapita y siempre estaba hablándome (risas), me llevaba del chalet a mi casa en coche. Manolo se ponía negro [enfadado] me decía: ¿tú por qué no te vienes andando? Y yo contestaba: si hombre, voy a venir andando pudiendo venir en coche y se enfadaba conmigo”.

El testimonio de Luisa R., empleada como taquillera de cine en su juventud, describe igualmente una situación necesariamente “negociadora” con la familia para acceder a espacios públicos vedados por su condición de mujer. Su relato

refleja muy bien el clima social en el que debían desenvolverse, pero también que no siempre estas jóvenes eran meros espejos de los modelos femeninos construidos por la ideología vigente, sino mujeres capaces de no reconocerse en estas representaciones. No obstante, en esta atmósfera represiva las reglas de comportamiento femenino, absolutamente vinculado al ámbito de la sexualidad, requerían un constante esfuerzo de “guardar las apariencias”. Esta vez, de cara a un vecindario que ponía en entredicho la moral de quienes no se comportaban “como Dios manda”:

“Después de [trabajar en] la casa de costura me fui a trabajar al cine de verano. Fui la primera mujer que “se arrojó” [se atrevió] a [ex] ponerse al público y a mí me decían: ‘esa no tiene vergüenza, habla con todo el mundo’ (...) me importaba tres pitos yo ganaba para comer, que más me daba lo que dijeran...y tenía vergüenza (...) Mi hermano iba a recogerme por la noche al salir, porque lo mandaba mi abuela para que yo no me fuera sola y cuando ya el se fue a trabajar al campo, ‘po’ entonces venía una vecina y después mi tía” (Luisa R.).

Sin embargo, imaginar un éxito total de los discursos socializadores del Estado dirigidos a la población femenina, supone ignorar los nuevos paradigmas interpretativos que, alejados de identidades inamovibles y apoyados en buena medida en las producciones biográficas, tratan “de recuperar la especificidad de la experiencia femenina” para entender la ya incuestionable participación de las mujeres en los procesos de cambio social como sujetos activos de la historia (Borderías, 1997: 178). Así, como vienen mostrando multitud de trabajos al respecto y aquí de nuevo se repite, el modelo burgués de ama de casa ansiado por el régimen a partir de la separación bien definida de las esferas productivas y reproductivas, la pretendida subordinación sin condiciones al varón y la promesa retórica de “liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica”<sup>7</sup>, dejaban de tener sentido, sobre todo, para una clase social que necesitaba trabajar para sobrevivir.

En lo referente a las oportunidades de educación con las que contaron y que incidía de manera determinante en el lugar que ocupaban en el ámbito laboral, los datos recogidos en el AHMR contrastan con la puesta en marcha de campañas de alfabetización, aumento en la construcción de escuelas y la obligatoriedad de la asistencia a clase que el régimen proclamaba<sup>8</sup>. Con un *currículum* centrado en el

7. Esta “liberación femenina” del trabajo fabril, no sólo pretendía la obligada dedicación a su “natural” tarea de cuidado de la familia, con el consecuente ahorro para el Estado en guarderías, clínicas, escuelas, etc., sino que garantizaba la no competencia femenina en el trabajo asalariado favoreciendo el empleo a los varones. Además se beneficiaban los empresarios de las industrias de bienes de consumo que pagaban “sueldos ínfimos” a las “amas de casa” que cosían, ensamblaban juguetes, pegaban zapatos, etc., sin salir de sus hogares (Sarasúa y Gálvez, 2003: 31-32).

8. El censo escolar de 1947 registraba un total de 1.027 niñas/os de los que 750 acudían a la escuela mientras que 277 no recibían formación. Un bando municipal hecho público el 20 de septiembre de 1948 muestra la preocupación de las autoridades por la escasez de matrículas en las Escuelas

adoctrinamiento moral y la enseñanza de labores, estas jóvenes vivirán el grave problema de absentismo escolar justificado, como era común, por la necesidad de ayuda en el ámbito familiar desde pequeñas<sup>9</sup>. Como así nos lo confirman, frente a la posibilidad de ir a la escuela la familia priorizaba las necesidades del hogar en general o la de algún miembro en particular; un recuerdo narrado en todos los casos con cierto resentimiento:

“¿Que qué le parecía a mi padre que trabajara? qué le va a parecer si estábamos ‘esmallá’ [hambre]. Para decirte, mi padre me buscó la casa primera donde trabajé. Yo estaba en las monjas, en el colegio. Estaba en primero, y a segundo iba a pasar cuando me acuerdo que llegó mi padre y dijo: mañana no viene esta más al colegio, que tiene que trabajar. No hay para comer ¿para qué va a estar más en el colegio? La monja le dijo a mi padre que qué pena, con lo ‘adelantá’ que va, que la voy a pasar para arriba [curso superior]” (Carmen V.).

“En mi casa ‘to’ era ‘pal’ cura” [hermano seminarista] llegaba en verano y mi padre le tenía ‘guardao’ la comida de los ocho días [de vacaciones], le compraba jamón y nosotras así, mirando el jamoncito y sin poder comer una lonjita ni ‘na’. ‘To pal’ cura ¡eso lo recuerdo más veces!” (Josefa P.).

#### 4.—*Los americanos nos cambiaron la vida: el empleo doméstico*

En abril de 1955 comienzan los trabajos de construcción de la Base a la vez que los acuerdos bilaterales tan “exitosamente” llevados a buen puerto por la diplomacia española comenzaban a dar sus frutos<sup>10</sup>.

---

Nacionales para el curso que comenzaba, así como de la excesiva falta de asistencia. Culpaba a los padres de desinterés por la educación de sus hijos al dejarles “pulular por las calles” o de dedicarlos a “menesteres impropios de su niñez” por lo que se advertía de sanciones si no cumplían con la obligación de enviarlos a la escuela. Frente a esta insistencia, en el mismo legajo encontramos un escrito dirigido al alcalde por la maestra de una de las escuelas de niñas advirtiendo del “deplorable estado de aseo” y peligro de derrumbe de uno de los tabiques. AHMR, legajo 1751.

9. Aunque la normativa española establecía los límites de edad laboral entre los 14 y 18 años con ciertas prohibiciones específicas, el artículo 171 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT.) permitía a los menores de 14 trabajar en tareas agrícolas y talleres familiares —una norma que perduró toda la etapa franquista— consiguiendo que no fuesen consideradas tanto social como legalmente censurables, de modo que en muchos casos, llegaron a ser realizadas a partir de los 7 u 8 años a pesar de su dureza (Amich Elías, 2008).

10. El interés de EEUU por establecer y mantener bases militares en todo el planeta será la situación que permita a Franco legitimar su régimen internacionalmente al ofrecerse “como un bastión contra el comunismo” sellándose los acuerdos del Convenio de Ayuda y Defensa Mutua del 26 de septiembre de 1953 (Román Antequera, 2008:1). A cambio, España se insertaba paulatinamente en instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Europea para la

Mientras, para el pueblo roteño un nuevo mundo aparecía de golpe ante sus ojos trayendo nuevas experiencias y oportunidades. Una inesperada situación fruto del devenir político del país modeló y cambió para siempre —con sus luces y sus sombras— la vida cotidiana de estas personas:

“¡No me voy a acordar! Rosarito y yo nos poníamos a coser en un pasillito. Una noche entraron dos negros (risas) nosotras chillábamos... y los pobres se fueron. Todo era americanos por la calle. Distinto, distinto... venir un país aquí (...)” (Milagros A.).

“Como si fuera ayer (...) cuando llegamos al campo vio mi madre una higuera muy grande que teníamos cortada por la mitad. ¿Qué te pasa mamá?, le pregunté yo. ¿No ves la higuera como está? y estaban midiendo el campo, porque por allí pasaría la pista de aterrizaje. Con las ‘fatiguitas’ que pasamos en ese campo” (Juana P.).

El descenso de producción de la fábrica conservera coincidió con la implantación de la Base, por lo que muchas de estas jóvenes comenzarían a trabajar en el servicio doméstico tanto dentro como fuera del recinto militar<sup>11</sup>.

La fuerte demanda de todo tipo de personal de servicio creció hasta el punto de necesitar a mujeres de los pueblos de los alrededores; situación que respondía a la importante diferencia salarial entre militares norteamericanos y españoles (Piñeiro Álvarez, 2002: 467). El nuevo “amigo americano” podía permitírselo:

“Las americanas tenían algunas veces más de una muchacha porque el sueldo que ganaban aquí era más grande que en América y nosotras le costábamos muy barato. Una para los niños y otra para la casa” (Juana P.).

La inserción laboral estaba garantizada dado que no se necesitaba ningún tipo de preparación, salvo la doméstica, a la que estaban acostumbradas. No obstante, en este caso concreto supuso un choque cultural que obligaba a un importante esfuerzo de aceptación y adaptación a las nuevas circunstancias:

“Estupendamente. Mira que yo soy zoquetilla y me entendía con ellos. Y si era María [una amiga], medio ‘chapurreaba’. De todos modos las americanas también iban a clase de español. ¿No te digo que a ellas les encantaba esto? (...)”

---

Cooperación Económica (OECE) además de recibir inversiones internacionales privadas que ayudaron al posterior desarrollo económico e industrial del país (Powell, 2011).

11. Debemos recordar que el personal militar en esta localidad, a diferencia de otras Bases militares, no constituían ni constituyen en la actualidad una colonia aparte. Aunque existen dentro del recinto viviendas familiares, la mayoría de norteamericano/as pronto comenzarían a convivir con la población roteña llegando a ser vecinos de edificio, calle, etc.

El americano con el que yo estaba no hablaba español ni a tiros. Le gustaba que le hiciera arroz con tomate, y las papas fritas con aceite, que no tenía nada que ver con las que ellos comían porque la freían con manteca” (Juana P).

“Con 16 años entré en la Base. Pero ¡cómo íbamos a trabajar en las oficinas, si no sabíamos ni leer ni escribir ni ‘na’!. Cuando llegábamos a esas casas ‘flipando’ (risas por el uso de esa palabra) yo decía ¡ay! madre mía ¿algún día voy a tener yo una casa como esta? Y los niños americanos con tantas cosas, y nosotros ‘escadecíos de to’ [faltos]” (Carmen V).

A pesar de la dificultad que supone una valoración cuantitativa de este tipo de empleos, como se mencionó en un principio, un cuestionario remitido en 1965 por el Gabinete de Planificación del Ministerio de Educación y Ciencia<sup>12</sup> arroja algo de luz acerca del peso e importancia que tuvo en aquellos años el empleo femenino demandado por la comunidad norteamericana. En uno de los apartados de la encuesta, el Ayuntamiento responde que “el trabajo de la mujer es muy frecuente” relacionado especialmente con “el servicio doméstico y limpieza de dependencias en la Base Naval”. A la pregunta “en qué época es considerable este empleo” la respuesta es “siempre igual” mostrando, al menos, una percepción sobre la presencia femenina por parte de las autoridades importante y constante, distinta al carácter estacional que en general le había caracterizado hasta entonces y sobre todo, la misma que transmitían nuestras entrevistadas:

“(…) tanta gente, tantas muchachas colocándose en la Base. Los coches [autobuses] llegaban todos los días. Paraban en mi puerta y las llevaban a las casas de las americanas. Venían locas con las ropas que les daban. Hasta [con] una lata de las que tiramos ahora se volvían locas” (Milagros A.).

En buena medida, los testimonios reproducidos sirven para constatar la enorme diferencia entre una población que presentaba grandes déficits económicos y culturales frente a un país dispuesto a “americanizar” el mundo. El testimonio de Juana, además de la manera anecdótica con que describe el trato cotidiano con sus nuevos empleadores, muestra implícitamente elementos entrelazados de clase y género mediante comentarios como “nosotras le costábamos muy barato” “mira que soy zoquetilla” evidenciando así ciertos mecanismos de subalternidad interiorizados (Nash, 2006) y la nula preparación, más allá de la doméstica, con la que debió de enfrentarse a su nueva situación en manifiesta desigualdad de condiciones.

No obstante, una primera aproximación a las narraciones de estas mujeres dedicadas al servicio doméstico, permite acercarnos a unas relaciones percibidas como muy alejadas del trato casi servil descrito al hablar de sus antiguos em-

12. AHMR, legajo 2335

pleos en casa de “los señoritos y veraneantes”. Esta vez, ante unas empleadoras en muchos casos de la misma edad que ellas<sup>13</sup>, cuyos modos de vida ponían en entredicho los valores propios de la “muchacha doméstica” que les habían sido inculcados hasta entonces:

“Seguridad Social no había, pero allí estábamos estupendamente, en la gloria. Desde las ocho de la mañana, pero ni se trabajaba mucho ni ‘na’ y las americanas muy buenas (...) cuando llegaba por la mañana a su casa ya me estaba esperando con una pizza —era la primera vez que yo comía pizza— y una taza de café con leche (risas) ‘fíjate tú’ el desayuno que me tenía preparado. ¡Pero si no puedo! le decía, pero no tenía más remedio. Hasta que no terminaba no nos levantábamos de la mesa, porque yo me sentaba a comer con ella, su marido y su niña y solo hasta entonces me dejaba comenzar a trabajar” (Juana P.).

Con toda probabilidad, este fenómeno se repetiría en el resto de Bases militares instaladas en el territorio nacional. Un artículo publicado en la revista *Blanco y Negro* el 31 de agosto de 1957<sup>14</sup>, da cuenta en tono irónico de “los problemas” que estos nuevos empleadores estaban causando a la clase alta madrileña:

—Querida, ¿no sabrás de una asistenta buena? Figúrate que la burra de Paca me ha dejado planchada de la noche a la mañana, así, sin disculparse, después de cuatro años de aguantarla. No sé adónde vamos a llegar con esos americanos, que les ofrecen el oro y el moro por no hacer nada... (Begoña García Diego).

Sentarse juntas a la mesa, nuevas amistades, regalos o el ocio compartido, diluyen la percepción de un trato asimétrico y de poder al que estaban acostumbradas por las razones mencionadas de género y clase, introduciéndolas en una nueva relación enmarcada dentro de otras diferencias culturales y lingüísticas no menos importantes, que indudablemente establecían límites en muchos casos infranqueables, pero también daban lugar a nuevos espacios de socialización, impensables de otro modo para ellas, permitiendo la interrelación y el enriquecimiento mutuo:

“Ellas, que venían sin saber nada de aquí, algunas veces yo les decía: esto que tú has comprado no es bonito [refiriéndose a algún elemento de decoración por ejemplo] y ellas rápidamente, nos lo daban y compraban otro. Llegaba el lunes

13. El padrón municipal del año 1960 muestra la edad de cada uno de los miembros de los matrimonios norteamericanos censados en la localidad, formados por jóvenes parejas que en su mayoría no sobrepasaban los 30 años de edad. Igualmente este documento muestra si la empleada doméstica trabajaba como externa o si por el contrario reside en el hogar como interna. En ese caso, generalmente eran jóvenes venidas de localidades cercanas tales como Jerez de la Frontera o Sanlúcar de Barrameda.

14. Disponible <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/blanco.y.negro/1957/08/31.html> Consultado 16/12/2016.

y me tenía preparado un montón de cosas que ella ya no quería. Faldas y rebecas de todos colores. Una de ellas me decía: cuando tú quieras ropa americana yo te la compro. Las sábanas de la base fueron las que yo llevaba para casarme. Me las compraba y luego no me las quería cobrar (...). Me llevaba al Puerto [de Santa María], al carnaval de Cádiz (...) me llevaba a todos lados cuando en aquella época no se iba a ningún sitio (...) por eso yo no quería casarme... aunque tenía pretendientes ¿eh? (risas) Yo estaba allí super feliz. Entendía que no era una cosa bonita limpiar, pero como a mí me trataban tan bien..." (Juana P.).

"Entonces yo conocí a las enfermeras allí [en el trabajo] y una de ellas [me] decía: tú qué quieres, y yo le decía: aprender el inglés bien. Entonces me invitó a que fuera a su casa, estaban bien [buena posición económica] y me pagaron el viaje a EE.UU. Fui para allá en un barco y después me vine en avión. Iba por tres meses y como me gustó me quedé un año (...) en septiembre del 65 y volví en el 66, en Norwood, Massachusetts... yo estaba igual que si estuviera en casa, igual, cogía lo que quería y eso, y entonces me apuntó al instituto para aprender inglés bien (Luisa M.).

La esperanza e ilusión de una vida mejor que prometía el modelo de consumo norteamericano, frente al discurso de "sacrificio y ahorro" simbolizado para el régimen en la figura del ama de casa, animaba a estas jóvenes a actuar para aprovechar las nuevas oportunidades que el nuevo lugar de trabajo les ofrecía. Recordado como fuente de "dignidad" donde se les reconoce como trabajadoras, no resulta extraño entonces que fuese interpretado de manera similar, como un cambio positivo e importante que supondría un punto de inflexión en sus vidas. Como concluyeron todas y sin olvidar por nuestra parte las circunstancias de austeridad que estaban viviendo, "los americanos quitaron el hambre":

"El trato estupendo, ya te digo, no había diferencia entre nosotras, como nosotras estábamos acostumbradas de aquí las señoritas que parecían que... que trataba a la criada... allí [con la americana] era una más... aquí se veían las criadas con esas moñas, cofias y esas cosa (...) aquí le quitaban hasta el nombre: la criada. No decían fulana de tal, sino la criada; pero en la Base éramos una más, un trabajador más" (Josefina A.).

No obstante, la llegada del contingente norteamericano propició también un comportamiento social que rompía radicalmente con el conservadurismo oficial de la época, percibiéndose como uno de los problemas más importantes de orden moral, social y de salud para el pueblo en general y las jóvenes en particular. Así queda plasmado en el escrito que el alcalde envía en 1959 al Gobernador Civil explicándole la necesidad de crear en el término municipal una Junta Local de Protección de la Mujer dada "la afluencia de personas a esta villa de dudosa moralidad" (Piñeiro Álvarez, 2002: 268). Bajo estas circunstancias y si bien los trabajos realizados por nuestras protagonistas seguían siendo los que socialmente

eran considerados como adecuados a su condición femenina, cabe sospechar por la abundancia de juicios de valor que aparecen en las narraciones, la constante mención a su correcto comportamiento en el lugar de trabajo y las continuas referencias al trato respetuoso de los jefes americanos, insistentemente recalcados, que el nuevo escenario laboral planteaba un dilema importante con respecto a los principios morales y religiosos que marcaban lo que debía ser la mujer “honrada y decente” que se les exigía:

“Yo no sé si te habrás ‘enterao’, pero los coches de la Base tenían muy mala fama, los autobuses de las mujeres. Porque decían que en la Base, que si éramos mu gamberras, que si... Y yo decía, a mí me da igual, yo voy a la casa, trabajo, me da mi dinero cuando llega el mes y me miran bien (...). El guardia civil nos registraba los bolsos ¿tú te crees que nadie se iba a llevar nada?, yo desde luego no” (Rosa F.).

Esta “relajación de las costumbres públicas” que tanto preocupaba, daría lugar a que también mujeres, pero sobre todo varones, percibieran este trato directo femenino con los norteamericanos como una amenaza real al “orden” social tradicionalmente establecido, dado que implicaba una relación más libre e informal entre ambos sexos. De este modo y pese a las profundas transformaciones que estas mujeres relatan, siguen sin poder escapar a una realidad social que las circunscribe, moral y legalmente, a unos roles de género asignados de los que era muy difícil escapar. Paradójicamente, de la misma forma que muchas fueron generadoras de cambio<sup>15</sup>, el peso de “la mujer decente” que la patriarcal ideología del régimen les imponía como única referencia identitaria, cargada de prejuicios, devolvía a nuestras protagonistas al terreno de la sumisión y la obediencia.

La oposición del padre o el novio a que trabajaran dentro del recinto militar, considerado fuente de “deshonor” según lo visto, generaba todo tipo de desconfianzas y conflictos convirtiéndose en uno de los grandes obstáculos que alguna de ellas debieron sortear para decidir en libertad su trayectoria laboral. Hecho que lamentan profundamente al recordarlo, puesto que les impidió poder aprovechar plenamente las posibilidades de acceso a otros puestos distintos al servicio doméstico que se les ofrecía:

“Ya después cuando vinieron los americanos, entonces yo me quise colocar. Mi padre no quería porque... no quería que se colocara nadie [mujeres] entonces

15. En 1955 el 84,14% de matrimonios celebrados en Rota estaba formado por personas de la misma localidad. La fuerte presencia exógena llegada de distintos puntos del país a raíz de la construcción de recinto, junto al personal norteamericano, supuso que en 1970 sólo en el 43,65% de los casos ambos cónyuges eran roteños (Román Antequera, 2008).

de eso [lugares con compañeros masculinos] pero yo me coloqué entonces de señorita [de] compañía” (Luisa M.).

“Trabajé en la Base, en las casas de americanas. Pero mi novio no quería que fuera [a trabajar] en la *Navy* porque trabajaría con hombres y de eso nada... así que perdí mi oportunidad... Antes había que hacer lo que ellos querían” (Rosa F.).

Aunque generalmente relacionados con el mismo sector servicios —camareras, limpiadoras en las distintas dependencias del recinto, cocineras, etc.— acceder a estos trabajos significaba una sustancial mejora de las condiciones laborales tanto si eran contratadas directamente por el gobierno norteamericano como a través de las distintas empresas subcontratadas por éste. Pero también suponía una “profesionalización” que implicaba autonomía, experiencias individuales e irrupción en el espacio público, dando lugar a nuevas prácticas y significaciones distintas a los modelos de género tradicionales que inevitablemente, terminarían desdibujando.

Cabe también apuntar, para una visión más amplia y real del contexto que nos ocupa, que a pesar de la presencia del personal norteamericano con el que prácticamente se llegaría a convivir como se ha dicho, el nivel de interacción entre ambas culturas era en ciertos aspectos bastante limitada. Una circunstancia que no solo se refleja en el grado de modernización, más que deficiente en comparación con los niveles tecnológicos que disfrutaban en las casas americanas, sino en lo referente a las costumbres, muchas de las cuales no traspasaban el umbral del “Control”<sup>16</sup> de la Base una vez concluida la jornada laboral. Como se puede comprobar en el testimonio siguiente, pese al asombro de lo nuevo, Isabel muestra claramente la predilección por lo propio:

“(...) la gente de Rota era la misma. Había eso sí más vida, pero las costumbres de ellos no me gusta. Ni la comida, bueno los bizcochos... pero otras cosas no me gustan. La gente de Rota con los potajes, las papas fritas, el puchero... Yo por lo menos no”. (Isabel S.).

Sin duda, la precaria situación económica que se vivía a nivel general debido a los últimos coletazos de la política autárquica del régimen, era compartida por la población roteña que no consiguió trabajar dentro del recinto militar o quienes no se beneficiaron de los trabajos relacionados con el progresivo aumento en la construcción urbanística de la localidad. Una situación además agravada por las circunstancias particulares de expropiaciones comentadas, lo que daría lugar a

16. Puerta de acceso al recinto militar restringido a la población española en el que necesariamente hay que identificarse para poder entrar.

que un importante número de familias perdieran su modo de vida, especialmente quienes se dedicaban al sector primario.

Todo ello, tiene su reflejo en el padrón de familias legalmente pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita, en el que aparece en 1959 la cantidad de 116 familias necesitadas —en 57 de ellas la mujer consta como “cabeza de familia”—, mientras que en 1961 había aumentado hasta 283 la cifra de hogares que precisaban de la ayuda municipal para sobrevivir (Bejarano, Jiménez, 2006: 103).

Por otro lado, a la difícil situación que vivía el Ayuntamiento roteño por no poder solventar la falta de viviendas “para residentes” debido al constante crecimiento de la población, se sumaba las deficiencias en servicios públicos tales como alcantarillado, luz, saneamiento, etc., como así consta en un informe elaborado por la alcaldía a petición de la Junta Provincial de Ordenación Económico-Social de Cádiz<sup>17</sup>. Unas circunstancias que hacían la realización de las tareas domésticas especialmente duras, agravadas cuando se realizaban trabajos remunerados dentro del propio domicilio, esto es, lavando ropa para el personal militar; una actividad a la que se dedicaría de manera intensiva muchas de estas mujeres con independencia de su estado civil. La respuesta a si conocían a alguien que se hubiera dedicado a lavar ropa “americana” no deja lugar a dudas de la importancia de esta labor como opción de empleo femenino, aunque desarrollada igualmente bajo las mismas circunstancias de precariedad apuntadas. El testimonio de Juana P. muestra muy bien las duras condiciones en las que generalmente debieron realizarlo:

“¿Ropa? No he lavado ropa con Antonia [una amiga]. En Rota, en la azotea claro. Lavanderías sí que había. Pero les costaba más barato y mejor y más limpia. Mi hermana lavaba también con nosotras. Era en el lavadero, bueno en el corral, donde teníamos tres lebrillos. Una iba lavando la blanca y pasando para la otra. En la azotea nos llevábamos horas tendiendo ropa. Un primo mío nos la traía de la Base (...). Ropa de vestir, de los marinos pantalones azules y camisas blancas y ropa de la casa. Había noches en verano que a las cuatro de la mañana estábamos cogiendo ropa de la azotea y la planchábamos para que al día siguiente estuviera lista. Pero ahí sí que cogíamos dinero. Algunas veces de los bolsillos que repasábamos más que lo que nos iban a pagar ellos (risas). El ajuar mío lo compré yo con eso (...) ¿Lavadora? A lo primero a mano; ya después Leonardo [un conocido] llegó y me dijo que si me buscaba una maquina. Una BRU era. Yo dejaba en remojo la ropa y luego la metía en la lavadora. Pero era como a mano, más que a mano (...). Era de tres patas y a veces tenía que correr detrás de la lavadora de lo que se movía; y el agua había que vaciarla en la ‘poceta’ [alcantarilla] y exprimirla porque no exprimía ni ‘na’ (risas). Mi madre me ayudaba y mi

17. La falta de vivienda, según el informe, daba lugar al “hacinamiento de personas que viven en la actualidad en condiciones infrahumanas”, haciéndose necesaria la urgente construcción de 500 viviendas para “el sector obrero”. AHMR, legajo 5708.

abuela las estiraba hasta parecer que estaba planchada, pero se lucía el trabajo, porque ganábamos mucho dinero”.

Junto a su valor ilustrativo, la vida cotidiana que subyace en el relato remite además a un espacio doméstico basado en relaciones de amistad, ayuda y solidaridad, fruto de una estrecha vida familiar y vecinal en común característica de las casas de vecinos. Actitudes inherentes, a decir de Marcela Lagarde, a la propia subjetividad femenina “alerta a las necesidades de los otros” (Lagarde, 2003: 2).

Incompatibles con lo que vienen a denominar “la vida de ahora”, el hecho de constituir uno de los pocos espacios sociales que esta generación de mujeres pueden describir, hace que estas experiencias adquieran una dimensión simbólica cargada de estos valores positivos, constituyendo un referente importante y recurrente a lo largo de las narraciones.

Pero si la llegada de los norteamericanos supuso un cambio radical de cara al panorama laboral de aquellos años y aun coincidiendo con una mayor “permissividad” del régimen para el acceso femenino al empleo, las mujeres casadas, en general, no participarán de lleno en las nuevas posibilidades que se abrían a pocos metros de sus casas, ya que el matrimonio era en muchos casos motivo más que suficiente para no poder trabajar fuera del ámbito familiar<sup>18</sup>. El discurso nacional/católico del franquismo las situaba en la esfera privada bajo la tutela del varón, constituyendo la atención y cuidado del marido junto con la maternidad los pilares básicos desde donde ellas deberán construirse “en la alteridad”. De este modo y a través de un trabajo sin horarios ni motivación económica, se convertirán en servidoras del esposo, madres y cuidadoras abnegadas “para los suyos”. Todo ello “justificado por argumentos afectivos y sentimentales, por el amor” (Roca i Girona, 2005: 86-87). Un espacio familiar en definitiva que tiende a reproducir estas relaciones de subordinación, vividas a veces con resignación:

“El se quedó sin madre y me dijo que si seguía trabajando que no se casaba. Que quién le iba a poner la comida después de trabajar. Yo lo quería y dejé el trabajo (...) No trabajé más y ahora podía tener una paguita que no tengo. En aquel entonces yo quería estar con mi marido y tener hijos”. (Carmen V).

No obstante y queriendo huir de victimismos, podemos observar en ciertos momentos de las conversaciones un abierto inconformismo con las posibilidades

18. El periodo que comienza con la reforma del Código Civil de 1958, contribuye de manera significativa a la reducción de las innumerables medidas desincentivadoras y restrictivas del trabajo extradoméstico femenino característico de los primeros veinte años del franquismo, desapareciendo con Ley 56/1961 de 22 de julio la excedencia forzosa en el trabajo tras contraer matrimonio. Aunque se mantiene la necesaria autorización del marido, ésta se presupone si la mujer ya trabajaba antes de contraerlo (Imáz Zubiaur, 2008: 77).

que se les ofrecían, especialmente en ocasiones en las que el discurso gira radicalmente con respecto a la intencionalidad del mismo. El tiempo transcurrido les permite un cambio de perspectiva desde la que no sólo reflexiona sobre sí mismas, lamentándose de sus decisiones, sino que nos aportan una valiosa crítica, en el presente, al modelo masculino y a la sociedad represiva que les tocó vivir:

“Decía que él se casaba y que él [me] mantenía...las cosas de los antiguos...y qué iba a hacer yo si no quería ‘po’ yo decía [debo escoger] una cosa o otra .Yo he sido una vaina, yo si sé eso ni me caso...hubiera seguido trabajando” (Luisa M.).

Por otro lado y dado que el nuevo panorama laboral ofrecía distintas posibilidades, no todas relacionadas con el empleo doméstico, estas mujeres casadas que no querían o no podían acceder libremente al trabajo fuera de sus hogares, desplegaron una serie de estrategias que les permitían poder compatibilizar ambas tareas y aprovechar unos ingresos a los que no estaban dispuestas a renunciar. Una decisión que en algunos casos requería de una autorización “pactada” con el marido mediante “complejos juegos de poder” (Morant y Bolufer, 2009: 138), como única vía para conseguir lo que en el caso de Luisa M. suponía satisfacer, al menos parcialmente, un deseo frustrado de ejercer como maestra:

“Entonces por eso yo dije [reflexionando]: yo cojo a unos cuantos chiquillos, le digo a mi marido, como él no quiere que trabaje [aclarando] y les doy clase [de inglés] y me ayuda algo; y por eso yo daba inglés. A él no le importaba que estuviera en la casa distraída con los chiquillos cómo él decía, pero otra cosa no...”

Aunque limitada por la intolerancia del marido, nuestra protagonista pudo de alguna manera actuar en los márgenes de una imposición que se resistía a acatar — aunque no abiertamente— dando clases de inglés en su propio domicilio<sup>19</sup>. Actitud que remite al modo de operar sugerido por Michel De Certeau en *La invención de lo cotidiano* para quienes no ostentan el poder en territorios “que no es sino del

19. A partir de los años 60 y ante la necesidad de adecuarse a los importantes cambios socioeconómicos que comenzaban a producirse, la educación sufriría un periodo de importantes reformas parciales donde se planteaba lentamente la necesidad de una secularización y el progresivo camino hacia la plena escolarización tanto para alumnas como para alumnos. Unos cambios estructurales materializados en la Ley de 1970 que unificará la enseñanza primaria y el Bachillerato elemental en ocho cursos, conformando la llamada Educación General Básica (EGB), de manera que la asistencia a la escuela pasaría a ser obligatoria hasta los catorce años (Flecha, 2014: 52). Para entonces, la preparación académica de una gran mayoría de la juventud roteña seguía estando vinculada a la posibilidad de trabajar en la Base dadas las pocas opciones de empleo que seguían existiendo en la localidad. Por tal motivo, un gran número de academias particulares más o menos oficiales impartían clases de inglés y mecanografía, ampliando la oferta académica de la época, con el fin de preparar a las y los jóvenes para empleos mejor cualificados que los ocupados por la generación anterior.

otro” (De Certeau, 2000: L), dándonos muestra de que con toda probabilidad, las cosas fueron mucho más complejas en el terreno de las prácticas cotidianas que los rígidos modelos sociales que la dictadura quiso construir.

Otro de los trabajos con el que las mujeres, en su mayoría casadas, contribuyeron al bienestar material de los hogares roteños, sería el cuidado de niñas y niños en el propio domicilio. Ésta se convertiría en una actividad tan extendida, que una de las imágenes más habituales en las calles del pueblo era la de madres norteamericanas, vestidas con su uniforme de *marines*, parando con sus coches en alguna puerta del vecindario para dejar a sus hijos e hijas en casa de quienes iban a cuidarles mientras ellas iban a trabajar. En muchos casos incluso aún con el pijama, envueltos en sus mantas y con un maletín metálico donde llevaban el *sandwich* de *peanut-butter*, la lata de sopa o el bocadillo de mermelada. Algo que a sus cuidadoras les parecía cuanto menos de “mala madre”, acabando por darles de comer sus propios guisos a los que según cuentan y se enorgullecen, los y las pequeñas no les hacían ascos.

Articulado sobre un fuerte componente emocional, los discursos de quienes se dedicaron a ello coinciden en describirnos una actitud maternal asumida que proyectan sin ningún tipo de problemas sobre las criaturas a las que cuidaban. De esta manera, muestran su satisfacción por la labor “bien hecha”, vanagloriándose de unos trabajos percibidos naturalmente como “lo que se esperaba de ellas” aun cuando en algunas ocasiones las condiciones en que los realizaban fueran verdaderamente difíciles. Asimismo, el contexto privado y familiar en el que se desarrollan dará lugar a un espacio privilegiado de interacción en el que nacerían importantes lazos de afecto que en algunos casos se mantienen hasta la actualidad:

“(…) Y cuando me casé con los niños americanos nada más. En mi casa, a todas horas porque yo tenía muchos niños, ocho o diez a la vez. A lo mejor un día de feria por ejemplo, cuando iba a salir me llegaba alguna americana y ya no me podía ir (...) entonces les daba de mi comida porque a ellos les gustaba mucho. Tuve uno que su madre se sacaba la leche y me la traía de chiquitito que era (...). De noche limpiaba para dejarlo ‘to preparao’ para el otro día tener todas mis cosas recogidas y durante el día estar pendiente de ellos. A mí la verdad me gustaba y me fue muy bien. Yo me entendía muy bien con ellos, puertorriqueños, mexicanos, chiquillos negros... Ahí seguimos teniendo fotos, internet, cartas, felicitaciones. Sigo escribiéndoles y ya son hombres y mujeres” (Isabel S.).

“Ella [una niña llamada Cristina] comía en mi casa. Corey [otro pequeño] igual. Pero Corey no traía latas de comidas. Cuando me pedía pan yo no sabía... Y yo le decía ¿esto? [señalando con el dedo] hasta que aprendió. Estuvo Cristina conmigo unos pocos años. Cuando la madre cogió confianza se quedaba la niña muchas noches a dormir. Pero le cobraba... yo decía, si ella se va de cachondeo (...). De noche ponía en el salón dos colchones y aquí dormían todos. Yo decía: estoy ganando dinero hasta durmiendo (...). Todavía me manda fotos. (...). A las

madres americanas les encantaban nuestra forma de tratar a los niños, de estar con la familia, una tranquilidad que les cuidara a sus niños alguien de aquí. Había gente que tenía muchos a la vez. Yo prefería menos” (Milagros A.).

Obligadas a una continua multiplicidad de tareas y dedicación plena, estos testimonios dan cuenta de unas actividades en las que constantemente se mezclan vida cotidiana y trabajo, hasta el punto de diluir cualquier frontera que los delimite. Así lo deja ver Milagros A. cuando dice “Pero le cobraba... yo decía, si ella se va de cachondeo...”. Esta percepción de “no trabajo” sobre las tareas que realizan, hace que en ningún caso exista por parte de las mujeres entrevistadas un cuestionamiento del carácter eminentemente masculino del trabajo como principal generador de ingresos, de modo que todas sin excepción afirmaron que una vez casadas “no trabajé más” o “a mí no me parecía un trabajo” ayudando inconscientemente a la infravaloración e invisibilidad que tradicionalmente han sufrido estas “tareas”.

No obstante, queriendo seguir indagando en la dimensión política que estas ocupaciones encierran, no podemos olvidar que el contexto privado y de cotidianidad en el que se desarrollan, da pie a imaginar que la vida familiar debe reajustarse según las necesidades de esta nueva actividad de la que sólo la mujer es responsable, mostrando su capacidad de gestión y organización de todos los miembros de la familia, los cuales en mayor o menor medida terminarán involucrados. “Hasta mi hijo mayor cuidaba de los niños”, dice Isabel S., dando cuenta del valioso apoyo familiar, en un contexto donde la cooperación y aceptación de los cambios en la dinámica cotidiana se hacen imprescindibles para el éxito de la empresa. Actividades que les abría un tímido camino hacia la libertad de decisión en los asuntos económicos de la familia, e implícitamente, la necesidad de renegociar el lugar que con respecto al marido les correspondía.

En este sentido, y del mismo modo que todas las entrevistadas sin excepción hablaron de la aportación total de sus sueldos durante la etapa de solteras, consideramos que tras el matrimonio la preocupación por estirar el presupuesto familiar sería una de las motivaciones que con más peso influyó en la realización de estas actividades “extras”, anteponiendo las necesidades familiares a sus propios intereses. Actitudes por otra parte propias del modelo de madre resignada y sacrificada que socialmente les correspondía. Sin embargo, cabe preguntarse al hilo de los testimonios aportados, hasta qué punto tenían plena autonomía para gestionar sus ingresos si como vemos, en particular cuando nombran el “dinero curioso” que todas dijeron ganar, muchas de las veces se invertía en bienes de los que sólo ellas disfrutaban:

“Con el dinero que cogía con los niños americanos me compré mi cocina, era mucho, un dinero curioso (...) Yo trabajé en las casas también. Mucho mejor, si en Rota ganabas 200 pesetas al mes, en la Base ganabas 500 (...). Cobraba por hora, no pagaba malamente, un dólar la hora. Ganaba un dinerito, depende cómo estaba el dólar...” (Isabel S.).

“Yo lavaba la ropa a los americanos ya casada, dos sacos todos los días, ¡no me gané dinero! (...) estuve [por] lo menos dos años después de casada. Cositas [quitando importancia] porque yo quería tener algún dinero o algo para las fiestas, para los chiquillos [hija/os] para lo que fuera (...) enseguidita me compré una máquina de coser. Gracias a Dios tenía yo a mi marido que ganaba un sueldo muy bueno, nunca ha estado parado, el siempre ha sido trabajador [orgullosa], lo que yo era más ‘tiraila’, tiraba más dinero que él (risas). Mi marido me tenía que dar a mí el dinero [que él ganaba], el dinero lo tiene que tener la mujer” (Josefa P.).

Consciente de las limitaciones que los datos de nuestras informantes aportan sobre esta cuestión, no resulta pertinente aquí llegar a ningún tipo de conclusión general sobre este aspecto ni sobre los posibles conflictos que pudieran ocasionar el uso de ese dinero. Con todo, consideramos oportuno al menos señalarlo, como asunto crucial que es a la hora de valorar las erosiones —que no los cambios— en las relaciones de género que este encuentro cultural llevó aparejado. Como advierte Cristina Borderías, el consumo familiar es un indicador más de las diferencias entre mujeres y varones “jugando un papel fundamental en la creación y perpetuación de la desigualdad de género” (Fritzell, 1999 citado por Borderías *et al.*, 2014: 107).

Lejos por tanto de suposiciones, lo que sí podemos constatar es el deseo y la posibilidad de contar con otros ingresos, el sobrado conocimiento y manejo de la moneda —no olvidemos el uso del dólar para estos trabajos— así como la necesidad ineludible de hacer compatible sus actividades con el rol asignado de esposas y madres. Y tal vez lo más importante, el reconocimiento del esfuerzo de adaptación de estas mujeres a una realidad sociocultural diferente en la que ellas no participaban plenamente como trabajadoras, en el sentido literal del término, pero sí como sujetos activos en la nueva sociedad de consumo en la que ya estaban inmersas<sup>20</sup>.

A partir de los años 60 y una vez puesta en marcha la renovación económica del país a manos de los nuevos gestores del régimen, la presencia de las mujeres en los puestos de trabajo remunerados, especialmente en el sector terciario, sería ya imparable. En este nuevo escenario, el discurso controlador del régimen se esforzó en justificar el trabajo de las mujeres casadas como una “necesidad de colaborar con el marido”. Un empleo complementario que permitía un mejor acceso al consumo, aunque ni mucho menos desligado de las obligaciones familiares que ellas deberán compatibilizar. La “nueva” ama de casa entonces, se construye en torno

20. Agotado el modelo autárquico defendido por el régimen desde sus principios, el nuevo gobierno formado por tecnócratas del Opus Dei, pone en marcha el Decreto-Ley de Plan de Estabilización de 1959 junto a sucesivos Planes de Desarrollo, dirigidos a la liberalización interior y exterior de la economía. Con el apoyo de EE.UU y distintos organismos internacionales competentes, se abre un periodo de crecimiento económico espectacular que traerían consigo importantes movimientos migratorios dentro y fuera del país, el turismo, la creación de industrias, crecimiento urbanístico, sociedad de consumo, etc. (Roca i Girona, 2005: 96).

a una “ingeniera del hogar” que debe estar en consonancia con los nuevos ideales de eficacia y rentabilidad de la modernización (Roca i Girona, 2005: 94-96). Un discurso que bueno es recordar aquí, ya habían oído con anterioridad las vecinas norteamericanas:

“Habían encontrado la verdadera ocupación femenina. Como amas de casa y madres eran respetadas en la misma forma que lo eran los maridos en su mundo. Podían elegir libremente sus automóviles, sus trajes, sus aparatos electrodomésticos, sus supermercados; tenían todo lo que la mujer había soñado siempre” (Friedan, 1963: 32).

En este nuevo escenario, una lectura simple de los datos arrojados oficialmente por el Ayuntamiento sobre la población activa entre 1970 y 1972, donde consta por primera vez la distribución de actividades por sexos, permiten observar que, junto a estas circunstancias laborales de precariedad descritas por nuestras informantes, las ofertas de trabajo para las mujeres roteñas en este periodo seguían la misma tónica general del país con respecto al empleo femenino, estos es, estrechamente vinculados con el sector servicios (Bejarano Jiménez, 2006: 97).

Para el año 1974, un listado elaborado por el consistorio a petición de la Dirección General de Asistencia Social, valorando la posible instalación de una guardería<sup>21</sup>, recoge para ese año las 256 trabajadoras inscritas legalmente donde constan nombres, estado civil —de ellas sólo 30 eran mujeres casadas— y centros de trabajo relacionados igualmente con el mismo sector mencionado. Un anexo escrito a mano en el informe advierte, no obstante, que en el mismo “no aparecen quienes trabajan dentro de la Base”, estimando el Ayuntamiento que de un total de unos 2.000 empleados “al menos 500 son mujeres dedicadas a oficinas, hostelería y servicio doméstico dentro del recinto militar”.

A partir de estas fechas y a lo largo de 1976-77 coincidiendo ya con la Transición, comienza un nuevo proceso de despidos —los primeros serían entre 1958-59 una vez terminada su construcción— agravado por la marcha de los submarinos *Polaris* en 1979. Hecho que reduciría el contingente militar de 12.126 a 8.346 hombres (Piñeiro Álvarez, 2002: 476-477), repercutiendo de forma directa y negativamente en la economía roteña en general así como, sin temor a equivocarnos, en la demanda del tipo de empleos que se han ido analizando.

##### 5.—*Reflexiones finales*

Tal y como dijimos en un principio, el objetivo de este estudio no ha sido precisamente evaluar ninguno de los temas expuestos, sino mostrar y descomponer los

21. AHMR, legajo 3148.

hechos y reflexiones aportadas por quienes lo realizaron, para intentar conocer e interpretar mejor las circunstancias que condujeron al desarrollo de una economía no oficial así como sus consecuencias en la vida de sus protagonistas. Por tanto, sacar a la luz estos trabajos ha supuesto un objetivo más que cumplido. Sabemos y sus testimonios así lo han confirmado, que un gran número de mujeres, difícil de cuantificar dado su carácter de empleo irregular, se dedicaron a una serie de tareas consideradas como domésticas aun cuando ni las cifras oficiales, ni siquiera la sociedad den cuenta de ello; a pesar de su importancia relativa en el conjunto de la actividad económica de aquellos años, del aporte a veces fundamental para la economía familiar y de su papel clave para el mantenimiento de la vida.

Las experiencias, las explicaciones y realidad de nuestras informantes, nos muestran unas circunstancias laborales bien distintas a las reflejadas en las estadísticas oficiales. Por tal motivo, debemos rechazar acorde a la crítica feminista las dicotomías publico/privado y producción/reproducción como principios universales impuesto por el capitalismo patriarcal, lo que hace posible reconocer otros modos de gestionar estos ámbitos. En este caso, a partir de complejos mecanismos de negociación entre los distintos miembros de la familia, como así nos han mostrado quienes debieron y supieron adaptar su ineludible condición de hijas, novias, madres y esposas a las posibilidades laborales que se les ofrecía.

Somos conscientes no obstante que en ningún momento dejan un hilo conductor invisible; un discurso de “sometimiento” unas veces, “consentimiento” las más, en el que están presentes unas costumbres naturalizadas y definidas por el concepto esencialista de masculino/femenino del patriarcado, respondiendo de este modo al modelo de feminidad perfilado por los aparatos adoctrinadores del régimen que les tocó vivir. Sin embargo, quienes debieron enfrentarse a una cultura completamente distinta a la suya en plena dictadura, fueron capaces de descubrir las necesidades de una convivencia obligada con el nuevo vecino americano para acomodarse a esta nueva situación. Un proceso de adaptación cuya narración y recuerdo de sus protagonistas se tornan imprescindibles para entender, en toda su dimensión, un hecho histórico de estas características. En efecto, la creación de espacios destinados al personal militar marcará una diferencia física y simbólica de una singularidad extraordinaria, a la vez que un conjunto dispar de servicios, usos y “velocidades” que harían cuestionar —tal vez inconscientemente— aquellos mandatos del régimen de ahorro, recato y modestia entendidos como virtud. Dicho de otro modo, los nuevos vecinos colocarán a la población roteña en general y a nuestras protagonistas en particular, en el centro de una tensión material y subjetiva que pivotaba entre la miseria y el control moral que se había vivido hasta entonces y el futuro de “prosperidad” y “libertad” que prometía la nueva sociedad de consumo.

## 6.—Fuentes documentales y hemerográficas

- Archivo Histórico Municipal de Rota (AHMR).  
Boletín Oficial del Estado (BOE), diciembre de 1957.  
Consejo Económico y Social de España (CES).  
*El País*, junio de 2011.  
Hemeroteca Digital *ABC de Sevilla*, septiembre de 1957.  
Revista *Blanco y Negro*, agosto de 1957.

## 7.—Referencias bibliográficas

- AMICH ELIAS, Cristina (2008): “El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista “. *Historia Contemporánea*, 36: 3-192.
- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda (2002): “Contribuciones de las mujeres al bienestar material de los hogares en la España Contemporánea: aproximaciones socio-históricas”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 9-2: 241-267.
- BEJARANO JIMÉNEZ, José Antonio (2006): *Rota, 25 años para la Historia. 1950-1975*. Rota, Ed. Ayuntamiento de Rota.
- BEJARANO JIMÉNEZ, José Antonio (2007): “Estudio cuantitativo del turismo en la localidad de Rota en el año 1953”. *Rota en su historia. Revista de historia de la villa año 2*, 4-3.
- BOLUFER, Mónica (2014): “Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres”. *Ayer*, 93: 85-116.
- BORDERÍAS, Cristina (1993): “Comentarios al artículo ‘Historia Oral’”. *Historia y Fuente Oral*, 9: 45-51.
- BORDERÍAS, Cristina (1997): “Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 4-2: 177-195.
- BORDERÍAS, Cristina (2003): “La transición de la actividad femenina en la formación del mercado de trabajo barcelonés 1856-1930. Teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno”. En SARASUA, Carmen y GALVEZ, Lina: *¿Privilegios o eficiencias? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 241-276.
- BORDERÍAS, Cristina (2012): “La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920”. *Historia Contemporánea*, 44: 17-47. Disponible [https://www.researchgate.net/publication/271236636\\_La\\_reconstruccion\\_de\\_la\\_actividad\\_femenina\\_en\\_Cataluna\\_circa\\_1920](https://www.researchgate.net/publication/271236636_La_reconstruccion_de_la_actividad_femenina_en_Cataluna_circa_1920) consultado 09/10/2017.
- BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO BENGEOA, Cristina y ALEMANY, Carme (comps.) (1994): *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona. Icaria.
- BORDERÍAS, Cristina; PÉREZ FUENTES, Pilar y SARASÚA, Carmen (2014): “La desigualdad en el consumo familiar. Diferencias de género en la España contemporánea (1850-1930)”. *Áreas: Revista internacional de ciencias sociales*, 33: 105-120.
- CARRASCO, Cristina, BORDERÍAS, Cristina y TORNS, Teresa (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid, Los libros de La Catarata/ Fuhem. Ecosocial.
- CERTEAU, Michel de (2000): *La invención de lo cotidiano, El oficio de la Historia*. México, D.F. Universidad Iberoamericana.
- DELGADO, Lorenzo (2003): “¿El amigo americano? España y Estados durante el franquismo”. *Studia Historia. Historia contemporánea*, 21: 231-276.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2012): “Las fuentes orales y la construcción de los relatos biográficos: mujeres trabajadoras en la dictadura franquista”. En LLONA, Miren: *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*. Bilbao, UPV, pp. 187-216.
- FLECHA, Consuelo (2014): “Desequilibrios de género en educación en la España Contemporánea: *ARENAL*, 26:1; enero-junio 2019, 247-274

- causas, indicadores y consecuencias”. *AREAS Revista Internacional de Ciencias Sociales Desigualdades de género en España: continuidades y cambios*, 33: 49-60.
- FRIEDAN, Betty (2009): *La Mística de la Feminidad*. Valencia, Ed. Cátedra / Universidad de Valencia.
- FRITZELL, J. (1999): “Incorporating gender inequality into income distribution research”. *International Journal of Social Welfare*, 8: 56-66.
- HALBWACHS, Maurice (2004): *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas universitarias. 1.ª edición 1950.
- IMAZ ZUBIAUZ, Leire (2008): “Superación de la incapacidad de la mujer casada para gestionar su propio matrimonio”. En ASTOLA MADARIAGA; Jasone (coord.): *Mujeres y Derecho. Pasado y Presente*. Bilbao, UPV, pp. 69-82.
- JELIN, Elisabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI.
- LAGARDE, Marcela (2003): “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción”. *Sare-Emakunde*, 2003: 1.5. Disponible [http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela\\_lagarde\\_y\\_de\\_los\\_rios/mujeres\\_cuidadoras\\_entre\\_la\\_obligacion\\_y\\_la\\_satisfaccion\\_lagarde.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf) consultado el 08/01/2017.
- LLONA, Miren (coord.) (2012): *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*. Bilbao, UPV.
- LLONA, Miren (2009): “Memoria e identidades. Balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico” En BORDERÍAS Cristina (ed.): *La Historia de las Mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria, pp. 355-390.
- MARÍN TRIANA, Manuel (1938): “La mujer trabajadora”. *Razón y Fe*, 114, 486-487, 3-4: 274.
- MEDINA DOMENECH, Rosa María (2012): “Sentir la historia. Propuesta para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 19-I: 161-199.
- MORANT, Isabel y BOLUFER, Mónica (2009): “Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos”. En BORDERÍAS MONDEJAR, Cristina (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria Editorial, pp. 133-162.
- MUÑOZ ABELEDO, Luisa (2003): “Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado”. En SARASÚA, Carmen y GÁLVE-MUÑOZ, Lina: ¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 279-303.
- NASH, Mary (2006): “Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina”. *Revista CIDOB d’afersinternacionals*, 73-74: 39-57.
- NIÑO, Antonio (2009): “Uso y abuso de las relaciones culturales en política internacional”. *Ayer*, 75: 25-61.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar (1995): “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 2-2: 219-245.
- PEREZ-FUENTES, Pilar (2004): *Ganadores de pan y amas de casa. Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Isabel (1998): “Las obreras conserveras portuenses durante la II República”. *Revista de Historia de El Puerto*, 20: 65-79.
- PIÑEIRO ÁLVAREZ, M. Rocío (2002): *Guerra y medio ambiente: una historia de la base aeronaval de Rota (desde 1953 hasta la actualidad)*. Tesis doctoral, Cádiz.
- PORTELLI, Alessandro (1991): “Lo que hace diferente a la historia oral”. En SCHWARZSTEIN, Dora (comp.): *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, pp. 36-51.
- POWELL, Charles (2011): *El amigo americano. España y EE.UU.: de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- ROCA I GIRONA, Jordi (2005): “Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado”. *Gerónimo de Uztariz*, 2005: 81-99.
- ROCA I GIRONA, Jordi y MARTÍNEZ FLORES, Lidia (2012): “Mi vida, tu vida, la nuestra. Deter-

- minantes y configuración de la estructura narrativa”. En LLONA, Miren (coord.): *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*. Bilbao, UPV, pp. 93-130.
- ROMÁN ANTEQUERA, Alejandro (2008): “La población de Rota durante el franquismo”. *Rota en su historia. Revista de historia local*, 3-4.
- ROMO PARRA, Carmen (2007): “Reinas de una sociedad dentro de otra sociedad: apuntes sobre las percepciones y sentimientos de las amas de casa en la última década del Franquismo”. *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 29: 499-517.
- RUIZ FRANCO, M. Rosario (2000): “Transformaciones, pervivencias y estados de opinión en la situación jurídica y social de las mujeres en España (1931-1939)”. *Historia y Comunicación Social*, 5: 229-254.
- SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (ed.) (2003): “¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo”. Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- SARASÚA, Carmen y MOLINERO, Carmen (2009): “Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género”. En BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, Icaria Editorial, pp. 309-354.
- SECCOMBE, W. (1980): “Domestic labour and the working-class household”. En FOX, B. (ed.): *Hidden in the household, women's domestic labour under capitalism*. Toronto, The Women's Press.
- TÉLLEZ INFANTE, Anastasia (2001): “Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural”. *Gazeta de Antropología*, 17. Disponible <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1223218> consultado el 12/06/2016.
- TORNS, Teresa (2008): “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15: 53-73. Disponible <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-2008-15-0008&dsID=Documento.pdf> consultado 05/10/2017.
- VILLEGAS, M.<sup>a</sup> Margarita y GONZÁLEZ, Fredy E. (2011): “La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 10-2.